

La Nación, 04 Marzo de 2006

Senado aprobó ley contra la discriminación

Luego que la Comisión de Derechos Humanos del Senado aprobara el pasado 17 de abril la idea de legislar el proyecto de ley que establece medidas contra la discriminación, el pleno de esa instancia también dio la noche del martes el visto bueno a la iniciativa.

“El trabajo de sensibilización que hemos hecho con representantes de todos los partidos está rindiendo buenos frutos”, dijo ayer el presidente del Movilh, Rolando Jiménez.